

# El Liberal de Reus

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pts.  
Fuera: trimestre 5  
Extranjero y Ultramar: id.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y administración é imprente  
Plaza de la Constitución (pórticos).

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Anuncios y comunicados  
precios convencionales

Año III

Viernes 27 de Enero de 1899

Núm. 526

**FARMACIA SERRA**

Abierta toda la noche.

**12 años** de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **JARABE SERRA**

es el mejor remedio para combatir por crónica y rebelde **TOS** que sea toda clase de

La que paga más contribución de la provincia.

## HASTA EL FIN

Cercano ya el momento en que el Gobierno ha de examinar la cuestión de las quintas de Murcia, acentúase en nuestro espíritu cierta desconfianza acerca de las energías de los ministros. Hemos temido desde un principio y continuamos temiendo hoy que les falte resolución para herir en lo alto. Percibimos en el ambiente algo que nos inquieta. No nos sorprenderá que donde el país aguarda una obra de justicia, se encuentre mañana ó el otro con un acabado trabajo de pastelería.

Por esto mismo necesita la prensa insistir en su campaña, volver de continuo á la lucha, acosar á los gobernantes, fatigar al público, si es preciso. Se ha presentado una ocasión de poner á prueba la sinceridad de esos propósitos de enmienda que ahora lleva todo el mundo en los labios: no debemos desasirmos de ella mientras no se vea que los hechos corresponden á las palabras, ó no quede en triste evidencia lo falso y vacío de tanta promesa halagadora y de tanto discurso impregnado de un sentido renovador. Así averiguaremos si el ansia de regeneración está efectivamente en los corazones, ó no es más que fórmula y etiqueta de moda para seguir vendiendo los eixires antiguos.

Encerrados has a hoy en prudente silencio, los defensores del abuso y los padrinos del caciquismo comienzan ya á levantar la cabeza y á preparar sus armas.

Los unos invocan iguales principios de justicia é iguales sentimientos de moralidad que nosotros, para pedir que Murcia no sea una excepción y que se extienda á mas provincias, á casi toda España, esta energica acción fiscal que la prensa independiente apoya con tanto calor.

Los otros procuran enternecer á las almas sensibles, hablando de esos millares de familias á quienes la revisión de los juicios llena de inquietud y de espanto.

Todos trabajan por enturbiar el agua, á fin de que se oculte el fondo y acabemos por no ver claro en esta cuestión, tan triste, tan repugnante, pero tan sencilla.

Se asegura que un ministro de la Corona ha dicho que debería enviarse un comisario regio á otras provincias donde se han denunciado abusos de la misma índole, porque así vendrían á quedar al descubierto no pocas inmoralidades.

Pues bien: que los envíe el Gobierno, que donde quiera que haya motivo se haga lo que se ha hecho en Murcia, que no quede injusticia por perseguir, ni cohecho é infamia por sacar á luz; pero que no se interrumpa la acción de la Ley, agnardando á conocerlo todo para castigar lo conocido, porque eso ser a lo mismo que dejar impunes á criminales ya convictos, para echarse á buscar criminales imaginarios.

Un periodista murciano, distinguido respetable, cuanto se quiera, mas extraviado por el afecto á cosas y personas, movido por pasiones de localidad, ha lanzado por medio de la contienda setenta ú ochenta páginas de compacta escritura, para defender á la comisión provincial,

á los médicos acusados, á las familias que compraron la exención de sus hijos á todos los que en cualquier forma han intervenido en aquel tráfico de las quintas.

Nuestro compañero alega que en Murcia hubo abusos otras veces y no fueron perseguidos por el Gobierno, ni denunciados por la prensa. De muchos de los que ahora piden justicia, dice que la huyeron y á burlaron en épocas pasadas. A la comisaría regia y á los doctores que asistieron al comisario en la revisión de los juicios, les acusa de haber errado en varios casos y cita dos ó tres de ellos.

Todo eso puede ser cierto, pero nada de eso exime de responsabilidad á los que han delinquido en la quinta última. Si el folleto en cuestión hubiera de ser tomado en cuenta, sus únicos efectos serían aumentar el número de delinquentes y empeñar algo los méritos de este ó aquel personaje de la política murciana.

El país no tiene nada que ver con las luchas de aquellas fracciones; al país no le importa juzgar de la lealtad ó de la ingratitud de nadie. Las personas, los nombres, son lo de menos. El derecho, la justicia y la moral tienen puesto pleito á los que han traficado en Murcia con el tributo de la sangre, y es menester que ganen el pleito cueste lo que cueste, ciga quien caiga.

## FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que el teniente general D. Manuel de Velasco pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

Idem que el general de división D. Ramón Salas pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

Proponiendo á teniente general al general de división D. José Arderius.

Idem á general de división al general de brigada D. Emilio Gutiérrez Cámara.

Idem á general de brigada al coronel de Artillería D. Guillermo Peinlim.

Idem á general de brigada al coronel de Carabineros D. Pío Castro.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Enrique Zappino.

Idem id al general de división D. Luis Lopez Corden.

Nombrando comandante general de la división de caballería del primer cuerpo de ejército al general de división D. Jose Bosch.

Idem fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Ramón Noboa.

Idem comandante general de Artillería en comisión, del sexto cuerpo de ejército, al general de brigada D. Diego Ollero.

Idem comandante general de Ingenieros del tercer cuerpo de ejército al general de brigada D. Ramiro Bruna.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navio de primera clase de la Armada D. Enrique Santaló Sáenz.

Proponiendo para recompensa á varios jefes y oficiales por diferentes acciones y servicios de campaña prestados en la isla de Cuba y Filipinas.

pre la vuestra y que se verá siempre con placer que os instaleis en ella.

El general con los ojos húmedos dirigió un mudo agradecimiento á la que tan bien había adivinado su pensamiento y tan perfectamente había expresado su deseo.

—Oyes, hija mía, á miss O'Donnor? añadió. Espero que pronto nos proporcionarás la dicha de venir á nuestro lado. Comprendo que en estos momentos te complazca la soledad. Tu luto es todavía tan reciente que no debes desear presentarte en el mundo. Pero las penas aun las más sinceras, no son eternas. Tu tristeza se atenuará y tal vez un día pensarás en tu familia. Este día será uno de los más felices de mi vida.

—Gracias, tío mío; dijo Blanca besando con ternura á su tío. Después volviéndose á Sarah, dijo:

—No os casareis sin que vaya á orar por vos. Iré á un rincón de la iglesia y si no me veis, desde ahora os aseguro que ninguno de los que os rodearán, hará votos más ardientes que los míos por vuestra felicidad.

Blanca dijo estas palabras con emoción. De repente su bella frente se iluminó y con una sonrisa que la cambió en otra mujer, añadió:

—Me parece que en este momento nuestros papeles están trocados; yo soy la persona grave encargada de bendeciros; vos sois la sobrina y yo la tía.

Sus miradas iban de su vestido de crespón sin adornos á la toilette de exquisito gusto de miss O'Donnor y añadió:

—Con este título me permitiréis que os haga mi regalo de boda.

Volviendo á su seriedad continuó:

—Buscaré algo en los estuches de mi madre: mi abuela le regaló todas sus joyas. Es necesario que ostenteis alguna de ellas, puesto que vais á entrar en la familia.

Al día siguiente Sarah recibió un pequeño paquete que contenía una larga caja de «chagrin». Corrió á encerrarse en su cuarto;

clinaciones á la salvajaria de mi origen que difícilmente puedo resistir. Es necesario que tenga hijos para transmitirles un bizarro temperamento que les haría parecer estrechas las convenciones sociales é irritantes las reglas á que se habrían de sujetar? Además, si algún día siento la nostalgia de la maternidad, si experimento la necesidad de pasar mis manos por los bucles de las amables cabezas de los bebés de que hace poco me hablabais, ¿cómo se procura un niño. Mi madre adoptiva no me dió el ejemplo? Haré detener mi carruaje en medio de una carretera y compraré á los padres el primer muchacho que me gustará. Hay tanta miseria en el mundo! Haré un servicio á gentes pobres y me procuraré el juguete que deseo. Una nueva cuestión de dinero, como todas las de este tiempo en que vivimos!

Haciendo un gesto de desdén, Sarah se puso á reír con aire salvaje. Sentada al borde de su cama, vestida con una elegante bata rosa, balanceaba maquinalmente en la punta de su pequeño pie, una babucha bordada de plata. Sus ojos bajos miraban sin verle, un rosetón de la alfombra. Reinaba un grave silencio; Mrs. Stewart nada tenía que añadir y Sarah estaba preocupada por serios pensamientos. Poco después dijo con voz cambiada:

—Habria empero deseado ardientemente amar. Se me rodea, se me corteja, se me adora, he producido pasiones, vos me lo habeis dicho y lo sé. Pero qué importa que se os ame? Lo que se necesita, es amar!

Y golpeándose el pecho con la mano, añadió:

—Pero para amar, es preciso sentir palpar su corazón y jamás he sentido que ahí dentro palpita nada. Tengo veinte y seis años, parezco una jóven, pero en realidad soy una mujer. Jamás he encontrado entre los que se me han acercado, un solo hombre que me haya causado una emoción, dulce ó desagradable y del cual pueda decir que le he amado ó aborrecido. Mi lote es la indiferencia completa, absoluta y desoladora; creo que siempre será igual.

Sarah pronunció estas últimas palabras más lentamente y como

Idem para la cruz de San Fernando, de segunda clase, con la pensión anual de mil pesetas, al primer teniente de infantería D. Arcadio Muruzábal Ruano, por el mérito que contrajo en la defensa del destacamento del Guano del 8 al 12 de Noviembre del 97 (isla de Cuba).

Idem para la cruz de segunda clase de María Cristina, como mejora de recompensa, al comandante que fué de Infantería D. Baltasar Gavarrí Gayarre.

Proponiendo para mando de comandancia á dos tenientes coroneles y un comandante de Caballeros.

Proponiendo para el mando de dos batallones de cazadores á dos tenientes coroneles del arma de Infantería.

Proponiendo para recompensa á un jefe y dos oficiales de la Guardia civil por el distinguido comportamiento que observaron con motivo de los graves sucesos ocurridos en Linares el día 8 de Mayo último.

Idem para mención honorífica al primer teniente de la escala de reserva de Infantería, D. Antonio Quesada Yáñez, por servicios prestados en el depósito de embarque establecido en Santander.

## Llamamiento á filas

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden circular, de la cual copiamos los siguientes artículos por ser los de más interés nacional:

Artículo 1.º Se llama al servicio de las armas á los reclutas del reemplazo de 1898 á quienes correspondió servir en Ultramar y que han pasado á formar parte del cupo de la Península é islas adyacentes por el Real orden de 14 del mes actual.

Art. 2.º Los mencionados reclutas se concentrarán en las capitalidades de las zonas respectivas el próximo día 29, haciéndose la distribución á cuerpo como indican los estados que se insertan en el «Diario Oficial».

Art. 4.º La saca de reclutas empezará el día 1.º del próximo mes de Febrero, con las formalidades que establece el reglamento para la ejecución de la ley, teniendo además en cuenta respecto á la talla de caballería, artillería é ingenieros, lo que preceptúan las Reales órdenes, etc.

Art. 6.º Los reclutas señalados á cada zona, afectarán á todos los cuerpos y unidades que concurrirán á la saca, proporcionalmente al número de aquéllos asignado á cada uno.

Art. 7.º Los declarados desertores en virtud de lo prevenido en el artículo 18 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, por no asistir á la concentración para su destino á cuerpo, serán destinados á los activos más próximos al pueblo por que fueron alistados, á fin de faci-

litar la tramitación de las actuaciones, sin que continúen en la Caja de reclutas.

Art. 8.º A los reclutas que tengan en tramitación ó recurso de excepción, no resuelto por falta de justificación ó porque no hubiera recaído acuerdo definitivo acerca de su situación se les expedirá licencia trimestra sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada tan pronto como recaiga el acuerdo, y efectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos á que se refiere el art. 12 de la ley.

Art. 9.º Con arreglo á lo prevenido en los artículos 149 y 250 de la misma, ingresarán en filas los reclutas á quienes hubiera sobrevenido la excepción despues del ingreso en caja.

Art. 10. Los Cuerpos de infantería incorporarán á filas á todos los reclutas saquen de las zonas y expedirán licencia ilimitada, por antigüedad de permanencia en filas, al número de soldados que sean necesario para dejar los regimientos de la Península á 1 200 plazas, los batallones de cazadores á 964, y los batallones de Baleares, Canarias y Africa, á 600.

He aquí los contingentes que han de dar las zonas de nuestra región:

Tarragona.—Regimiento infantería de Sevilla, 350 hombres; lanceros del Rey, 35; primer batallón de plaza, 30; cuarto de zapadores, 12; primera brigada de Administración militar, 7; total, 434.

Villafranca.—Regimiento de España, 470; primer de montaña, 20; cuatro de zapadores, 23; total, 413.

Lérida.—Regimiento de Vizcaya, 330; regional de Baleares, 140; lanceros de Sagunto, 61; primer de artillería de montaña, 30 primera brigada de Administración militar, 14; total, 575.

Mataró, 466 soldados.  
Gerona, 548.  
Manresa, 517.  
Barcelona núm. 59, 358.  
Idem núm. 60, 384.

### DE VIAJE

## El teatro en Palma

A mi paseo por Zaragoza y Barcelona, donde me ha detenido algunas horas, he recogido datos de las novedades teatrales que registran ambas populosas poblaciones, y ofrezco á ustedes dedicar á cada una de ellas un artículo, como hoy lo hago con Palma de Mallorca, la capital de las Baleares.

La de hoy será, pues, una revista «rápido-acuático-colonial».

Apenas atracó el «Belver» al muelle y desembarcamos, me reciben los brazos del amigo Barnils.

—«La mare é Dios», usted por aquí otra vez.

Hay que oír á un mallorquin como pronuncia la frase que han popularizado los hermanitos Joaquín y Serafín.

—Sí señor, aquí otra vez.  
Coge un mozo el equipaje, y al ir á cargarle en el coche le oigo decir:

—«La mare é Dios» y como pesa.  
Llego á la fonda y lo primero que me suelta un camarero es la consabida frasecilla.

—Diga usted, amigo—pregunto á Barnils.—¿A qué obedece ese contagio que he podido observar?

—Muy sencillo. La compañía de Alcacer que estaba en el Circo estrenó «La buena sombra», y gustó tanto, que se ha popularizado en nada de tiempo.

—¿Y han ganado dinero?

—Para lo que aquí se acostumbra, mucho. Han tenido que devolver entradas casi todos los días, y se han llevado muchos miles de pesetas.

—Para que usted juzgue del éxito—añadió,—le diré que el día antes de su partida dieron función á las once de la mañana, á las tres de la tarde y á las ocho de la noche, y en todas llenó el teatro.

—La mare é Dios—exclamé víctima del contagio.—Eso sí que es nuevo y hay que suponer que en el vapor habrán dado también una función para distraer al pasaje.

—No, señor; la función la dieron al embarcar. Ni cuando se va Weyler acude más gente. Bien es verdad que Weyler está entrando y saliendo todas las semanas, y ya no choca.

—¿De modo es que tanto escándalo hubo?

—El delirio. Músicas, banderas, cohetes, carteles de «¡Adios, Palma querida!», etc., etcétera. Ya ve usted si será ruidosa la despedida, que algunos periódicos sensatos de la localidad, protestaron en nombre del buen sentido, y se entabló una polémica vivísima entre los colegas que se llamaron la mar de cosas feas.

—Y en el Principol, ¿quién hay?

—Gente conocida: García Ortega, Sofía Alverá, etc., etc.

—¿Y qué tal les ha ido?

—Así, así, Ahora, desde que acabó la compañía del Circo está algo mas animada la sala. Han hecho «El padre Juanico», «Divorcímonos» y «María del Carmen».

—Y esta noche, ¿qué hacen?

—«Los...» (la censura literaria ha tachado con lapiz azul el resto del título).

—Pero, hombre, por Dios, está usted seguro de lo que dice? No quiero creerlo.

—Pues créalo usted.

—El público así lo quiere. Ya ve usted cómo que han tenido que pedir el atrezzo, la magia y las bailarinas á Valencia y Barcelona.

—¿Y es cierto que García Ortega ha escrito

á don Cándido pidiéndole el teatro de la Corredera para el año próximo?

—Ciertísimo; y si no lo consigue, se irá á la Princesa.

—Mucho se alegrarán los madrileños; pero á condición de que no anuncie «Los...».

EL SEGUNDO APUNTE.

Palma 23.

## CRONICA

### Para los soldados repatriados

Sorteo, para el día 29 de Febrero próximo, de las dos artísticas figuras de movimiento que adornaban el Ramillete de dulces del gran Café de España, cedidas por el dueño del propio establecimiento.

El producto se destina á beneficio de los soldados que regresan de Cuba y Filipinas heridos ó enfermos.

Precio del billete: 25 céntimos de peseta.

Se expenden billetes en la Redacción de EL LIBERAL DE REUS.

Escriben de Espluga de Francolí que en un paso á nivel de aquel término fué arrollado por el tren correo de la tarde un sugeto vecino de dicho pueblo llamado José Fort (a) Benet, habiendo resultado completamente magullado, lo que le ocasionó la muerte á las pocas horas y sin haber podido pronunciar palabra alguna.

Esta noche en el Teatro Fortuny se pondrán en escena las zarzuelas «Lo Africanista», estreno de «Cuadros disolventes» y «La buena sombra».

Nuestro Excmo. Ayuntamiento celebrará esta noche la sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente á la presente semana, sea cual fuera el número de señores concejales que se reúnan.

Se ha recibido una real orden en el Ferrol disponiendo se otorgue la escritura para la construcción de nuevos cruceros.

También ha entrado en el dique de la Campana, para pintar fondos el crucero «Alfonso XIII».

Segun noticias que se han recibido no es exacto que en Ci-nfuegos (Cuba) solo queden 8.000 soldados españoles, dispuestos á embarcar inmediatamente.

Lo que hay de cierto es que en Cuba quedan

una ligera vacilación. Delante de sus ojos acababa de aparecer el grave y bello semblante de Pedro Severac. Este no le era indiferente. Le había disgustado desde el primer instante por su altiva reserva. De todos los que habían vivido en su intimidad, era el único que no le había hecho la corte, que no había tenido para ella las prosternadas galanterías y las serviles complacencias, que hacían pasar por los labios de la joven, una desdeñosa sonrisa. Estaba siempre en su puesto, hablando poco, diciendo lo preciso y pareciendo censurar las locuras en medio de las cuales pasaba desdeñosamente. La antipatía de Sarah había nacido de aquella resistencia que sentía en el joven; el primero que se había librado de su soberano yugo. Sí; aun cuando no quería confesarlo, le odiaba por que insumiso se rebelaba con aires de moralista y sobre todo le quería aborrecer.

—El conde será un padre para mí, añadió; lo habeis dicho y esta consideración es precisamente la que me ha decidido. Será indulgente; me ama y consentirá á mi mala cabeza, muchas fantasías. No pensaba en casarme. Pero en este momento no sé lo que experimento. Tengo una especie de languidez que me abruma. No podía antes estar quieta y no quisiera ahora moverme. Me parece que estoy sufriendo una transformación. Mis ideas han cambiado mucho. Deseo crearme un interior. Como desconfío de mí misma; quiero que este interior sea animado y brillante, para que sienta placer en él. El conde tiene una gran fortuna; yo, soy muy rica; tendremos una gran posición. Nuestras relaciones nos permitirán extensas recepciones. Es imposible que esta existencia no me guste. No se puede vivir eternamente viajando, mi querida Stewart, aspiro á un comfort mejor que el de las fondas. En suma, voy á imitar á las solteras que se colocan y hacen un punto final. Creedme, es lo más razonable que puedo hacer. Dados mis gustos y mi naturaleza, si me casara con un hombre de mi edad, todo se iría al diablo prontamente. Un marido joven no tendría para mí la tierna solicitud que me proporcionará el conde. Además yo debo ser dirigida y

el señor de Canalheilles tendrá autoridad sobre mí. Como soy muy franca ya le he abierto mi corazón. Sabe lo que siento y comprendo lo que deseo. No se casa con los ojos cerrados y tiene confianza en el porvenir. Porque he de ser menos optimista que él?

Esta conversación no había disipado las aprehensiones de la buena Mrs. Stewart pero la había reducido al silencio. Conociendo el carácter imperioso y resuelto de Sarah, comprendió que sería inútil insistir y que todo lo que podría decir ó hacer para combatir su voluntad daría por resultado que se empeñara más en sus propósitos. Por lo demás, satisfecha de haber cumplido con los deberes de su conciencia, haciendo oír á Sarah lo que creía era el lenguaje de la razón, la señora de compañía volvió á la dulzura de su vida habitual y dejó al azar el cuidado de arreglar los acontecimientos. El azar pareció haber decidido que se realizaran los proyectos de miss O'Donnor porque habia sido llamado á París el conde á causa de la muerte del marqués de Cygne, Sarah no tardó en seguirle, ya estaba instalada en el pequeño hotel de la calle Fortuny, y todo se preparaba para el casamiento.

La familia del conde habia acogido perfectamente á la joven extranjera. Los Pomperan, ganados á la causa de Sarah desde el viaje de Nápoles á Marsella y viendo abrirse ante ellos un horizonte de placeres, habia hecho su más cumplido elogio. Miss O'Donnor seguida de Mrs. Stewart y acompañada por el conde visitó á Blanca en el Sagrado Corazón. La huérfana quedó encantada de la belleza de su futura tía y de su elegante gracia. Al lado la una de la otra, Blanca en todo el esplendor de sus veinte Abriles y Sarah aun en la flor de su juventud, parecían dos hermanas. El conde las contemplaba con gozosa emoción y pensaba que un día tal vez no lejano, su casa por tanto tiempo silenciosa y triste, se llenaría con aquellas dos encantadoras criaturas, de alegría y de animación. Como si hubiese leído en el espíritu del conde, Sarah dirigiéndose á Blanca dijo:

—Ya sabeis, querida mía, que la casa de nuestro tío será siem-

aún 20.600 soldados y que la evacuación no terminará hasta mediados de Febrero próximo.

El «Journal» de Nueva York ha empezado la publicación de los documentos oficiales de lo tratado por la comisión de París.

Los primeros documentos que transcribe son los respectivos nombramientos de los plenipotenciarios Montero Ríos y Mr. Day.

El nombramiento que llevó consigo el señor Montero Ríos empieza con la enumeración de cuantos títulos y condecoraciones posee.

En la parte principal del documento se le confieren poderes amplísimos por negociar «sin limitación alguna» la paz.

En cambio el nombramiento de Mr. Day es sencillo y sombrío.

Se le autoriza por medio de él sólo para ejecutar y cumplir los deberes inherentes á la comisión que presidía.

Son objetos de grandes comentarios la diferencia entre uno y otro nombramiento.

Despachos de Santa Cruz de Tenerife comunican que se reciben noticias desconsoladoras de la isla de Fuerte Ventura, la más baja del Archipiélago.

La persistencia de las sequías han agotado los aljibes, y centenares de familias se ven obligadas á emigrar, llevándose consigo los ganados ó malvendidos.

Gran número de personas han quedado reducidas á la miseria.

Todos los barcos que salen de aquella isla van llenos de emigrantes.

Hasta el día 1.º de Febrero próximo deben resolver los Ayuntamientos las reclamaciones que se hayan presentado relativas á las listas de electores de compromisarios para senadores.

Asimismo, las corporaciones que tienen derecho á tomar parte en dichas elecciones, resolverán lo que estimen justo, respecto de las reclamaciones para la inclusión ó exclusión de los electores que deben figurar en las listas que las mismas formen.

Por la benéfica asociación de «La Cruz Roja» fueron socorridos anteaer 30 soldados repatriados llegados en varios trenes, procedentes de Cuba y Filipinas.

De ellos pernoctaron cinco en la Hospedería.

Se ha efectuado en Londres el casamiento de la célebre diva Adelina Patti.

La capilla católica donde la boda se ha celebrado, estaba adornada pomposamente.

Adelina Patti espléndidamente vestida, ha contraído su tercer enlace.

Como sabe todo el mundo por lo que han anunciado los periódicos, el tercer marido de la Patti es el baron sueco Federstraem.

El señor rector de la Universidad literaria de Barcelona ha nombrado las siguientes maestras: doña Emilia Benedicto Mirales, para Argentera; doña Milagro Cariñana Royo, para Ceballos del Condado, doña Elvira Lafont Julian, para Bellatall (Pasanant); doña Ana Maria Balaguer Rubio, para Castelldefels; doña Maria del Pilar Cominans Callostre, para La Nou; doña Ramona Marrasi Zaragoza, para Llorens; doña Maria Canudas Casals, para Cambrils.

La Comisión provincial ha acordado que cese en el cargo de arrendatario de bagajes en la provincia don Jaime Orpina, debiéndose en adelante dicho servicio por administración y teniendo presente las reglas á que deberán atemperarse para ello los alcaldes de los pueblos, procediendo además á la formación de un proyecto de contrata por partidos judiciales.

El «Boletín oficial» de anteaer inserta las prevenciones á que aludimos para la ejecución del servicio de bagajes durante el presente ejercicio económico.

Escriben de Berga que el domingo por la mañana salió de su casa, sita en el pueblo de Olvan, un vecino llamado José Bessa, de 28 años de edad, diciendo á su familia que iba á cazar; como pasaran las horas y no volviera, la

familia temiendo una desgracia dió aviso á la autoridad, Los Mozos de la Escuadra practicaron varias pesquisas y batidas por el término municipal de Olvan y Caserras, hallando en el sitio conocido por «Clot del Bull», cerca de la propiedad denominada «Can Funoy», el cadáver de José Bessa que presentaba una herida en el ojo izquierdo que al parecer le ocasionó la muerte.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un accidente fortuito. Junto el cadáver fué hallada la escopeta con uno de los cañones descargado. Por disposición del juez, el cadáver fue conducido á Caserras para su autopsia.

Telegrafian de Nueva York un caso que refiere el «Herald de Nueva York» que una goleta mercante, que llevaba arboladas la bandera española y la insurrecta cubana, se acercó á un cañonero americano cerca del puerto de la Habana; pero que el comandante del último de dichos buques obligó al primero arriar aquellas banderas y reemplazarlas por la de los Estados Unidos.

Continua en la Cámara de París el debate del presupuesto de Negocios Extranjeros.

El ministro del ramo señor Delcassé, contestando á una pregunta sobre la comisión internacional encargada de examinar el asunto de Aduanas en los Ayuntamientos de la frontera franco-española, dice que la comisión referida ha llegado á un acuerdo que actualmente se halla sometido á los Gobiernos de París y Madrid.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 773'56.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZÁ de BARCELONA, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**En la reja**

Escena primera del segundo cuadro de la BUENA SOMBRA

—FRASQUITO..... Traigo aprendida una palabreja que en cuanto la oiga va á quedar mía.

—EQUIS.

—¿Qué? qué es?

—Pues es una rica tela HOLANDA DE ALGODON que vende la casa PORTA á 10 pesetas la pieza de 20 metros.

**OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**

del día 25 de Enero de 1899.

**Nacimientos**

Daniel Fábregas Roda, le Daniel y Teresa, —Teresa Giol Sugrañes, de José y Maria.—José M.º Auqué Castro, de Andrés y Carmen.—Carmen Monné Ferré, de Narciso y Carmen.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Francisco Andreu Guasch. 83 años San Francisco 11.

**COMERCIAL**

Cambios corrientes en el día de hoy en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio de la misma.

Londres . . . . .	90 dfr	00'00	opers.
» . . . . .	dfr	00'00	»
París . . . . .	90 dfr	00'00	»
» . . . . .	8 dfr	00'00	»

**VALORES LOCALES**

	DINERO.	PAPEL OPS.
Gas Reusense. . . . .		700
Industrial Harinera. . . . .	500	
Banco de Reus. . . . .	475	500
Manufacturera de Algodón . . . . .		100
C.ª Reusense de Tranvías . . . . .		
C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100, . . . . .		200

**BOLSÍN DE REUS.**

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEBOL, 27  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . . . .	58'47	Exterior . . . . .	00'00
Aduanas . . . . .	91'25	Nortes . . . . .	32'80
Francias . . . . .	32'25	Filipinas . . . . .	69'00
Cubas 86 . . . . .	54'12	Cubas 90 . . . . .	46'12
Obligaciones 5 pº	Almansa . . . . .		80'75
Idem 3 pº	Francia . . . . .		00 00

PARIS  
Exterior . . . . . 51'9 | Nortes . . . . . 00'00  
GIROS  
Paris . . . . . 30'60 | Londres . . . . . 32'90

**J. MARSANS. ROF.**

Representante: JOAQUIN SOCIATS  
REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS  
Cambios corrientes en el día de ayer:

Interior . . . . .	58'45	Exterior . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	66'00	Cubas 86 . . . . .	54'00
Cubas 90 . . . . .	46'00	Ext. Paris . . . . .	51'75
Aduanas . . . . .	91'50	Nortes . . . . .	32'80
Francias . . . . .	30'35	Filipinas . . . . .	00'00
Obligaciones 6 pº	Francia . . . . .		86'50
Obligaciones 3 pº	id. . . . .		45'50

GIROS  
Paris . . . . . 30'60 | Londres . . . . . 32'90

**MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA**

**Entradas del día 25**

De Civitavechia en 19 ds. berg. gol. italiano Adelina, de 171 ts., c. Treglia, con duelas, consignado á don Juan Gonsé.

De Cette en un día v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacios, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

**Despachadas**

Para Génova y esc. v. Játiva, c. Lloret con efectos.

Para Niza v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con efectos.

**Observaciones del día 25**

A las 8 de la mañana, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al caso, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Ayer salió para Génova y esc. el v. «Játiva» quedando solamente fondeado al ancher el «Correo de Cartagena».

**Recomendaciones**

**EN VENTA**

Hay para vender en la Granadella un molino harinero de vapor en el que pueden instalarse otras industrias.

Dirigirse á Ramon Gassó de La Granadella. Venta en esta ciudad de dos casas: Calle de Jesús, esquina al Arrabal de Jesús y calle de Barreras, y otra, calle de Montserrat núm. 11. Dirigirse al mismo señor Gassó.

**Sección religiosa.**

Santos de hoy.—San Vicencio.

Santos de mañana.—San Dionisio.

**TELEGRAMAS.**

Madrid, 26.

El ministro de la Gobernación presentará por escrito al Consejo su ponencia sobre las quin as de Murcia. El escrito consta de diez pliegos. Según el ministro, la función del comisario regio tiene solo el carácter de una comisión revisadora. Se propone que la Memoria pase al ministro de Gracia y Justicia. Este llevará el tanto de culpa á los tribunales de aquellos hechos que puedan ser constitutivos de delito. Esta vez será Groizard el que tendrá que cargarse la Memoria.

Respecto á las propuestas que se formulan en la Memoria, opina Capdepon que deben aprobarse, oyendo al Consejo de Estado. Todas estas referencias las da «La Reforma», atribuyéndolas á persona autorizada. No hay para qué decir de quién se trata. Es de presumir, añade, que el Consejo acuerde en armonía con lo propuesto por Capdepon, porque debe hacerse un escarmiento no solo en Murcia, sino tambien en otras provincias. Los que saben de estas cosas, sin embargo, creen que habrá empezado el siglo XX sin que se sepa quiénes van á ser los escarmentados.

Madrid, 26.

El ministro de la Gobernación ha comenzado á dar la última mano á los proyectos que presentará á las Cortes.

—En la comunicación de Aguilera al ministro de la Gobernación se solicita autorización para obligar á algunas personas sospechosas á que salgan de Madrid y enviarlas á otros puntos donde sean menos que en la capital de España. El Gobierno juzga esta cuestión muy importante y no la resolverá sin un estudio detenido. En el Consejo es seguro de que se tratará de lo que el gobernador propone.

Madrid, 26.

«El Liberal», que ya se habia alarmado con la circular del fiscal del Supremo sobre la prensa, ataca hoy el acuerdo de no facilitar ciertas noticias de Tribunales á la prensa, recordando que en los países más ilustrados se hace precisamente toda lo contrario.

Madrid, 26.

Esta mañana se ha cometido un doble asesinato en la calle Mayor, de Madrid. Las víctimas son un abogado y una señora anciana.

Los asesinos fueron cogidos «infraganti». El abogado recibió entre varias heridas una al corazón, terrible. La señora recibió también graves heridas. Los agresores llegaron á Madrid hace pocos días, recomendados por el cura de Margueta (Alicante). Este cura era pariente de doña Teresa, que es la señora asesinada. En la carta se decía que José é Isabel iban á Madrid para casarse y que les ayudase en lo que pudiese. En su vista doña Teresa les dió albergue en su casa.

Cuando creyeron dormidos á sus víctimas se levantaron. José fué al cuarto de Julio (que así se llamaba el abogado), é Isabel al de doña Teresa, realizando el delito. El robo fué el móvil del crimen. Uno y otro, tanto la mujer como el hombre, son de 20 á 25 años. Las voces de un niño pequeño y la criada atrajeron á los guardias.

Madrid, 26.

La Memoria de las conferencias de París publicada por los Estados Unidos causa tristeza y rubor. Se publican en ella los discursos de nuestros comisionados apelando á los principios del derecho internacional y á las opiniones de los mismos tratadistas ingleses y americanos.

A continuación se publican los discursos sobrios de los americanos en los cuales se afirma que es inútil hablar de gobierno de un país cuando no se tiene la posesión y el dominio del mismo.

—Dicen de Sevilla que el conde D'Eu y el príncipe de Braganza han visitado San Telmo saliendo para Madrid.

—Pronto se colocará en Sevilla la primera piedra de los cuarteles modelos en el Prado de San Sebastian.

**TEATRO FORTUNY**

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

DE DON JOSE GIL

DE LA QUE FORMA PARTE LA DISTINGUIDA TIPLE SRTA. PEPITA ALCACER  
Funcion para hoy noche.—5.ª de abono de la 2.ª serie.—1.ª La zarzuela en un acto «Los Africanistas». 2.ª Estreno del propósito cómico en un acto «Cuadros disolventes». 3.ª La zarzuela en un acto «La buena sombra».

Entrada á la localidad 3 reales.—Id. al paraíso 2 A las 8 y media.

Imp. Ferrando—Reus

**CEPAS** . . . . .  
**AMERICANAS**

**HUERTO DE PABLO ABELLO**

contiguo á la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto o calle primera Rosario núm. cuatro

Altas y Bajas para la contribución industrial. Se venden en esta imprenta.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon. La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Este es la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. LINFIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PÉLO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINFIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifatos, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores frijos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que superan á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias. AL POR MAYOR Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales. H. FORMIGUERA Y Cía. TALLERES, 22.—BARCELONA.

Sobres comerciales EN BLANCO, LUTO Y COLORES. Prospectos y Carteles. Targetas. circulares. IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO. Plaza de la Constitución.

ALIMENTO Condensado

Si el niño está enfermizo y se adelgasa, sin que los alimentos ordinarios le nutran, dar el Emulsión de Scott. Toda vez que tenga catarro, irritación de los pulmones, ó tendencia á la Anemia, ó la Anemia, debe tomar la Emulsión de Scott que es de un gran poder nutritivo en todas las afecciones crónicas. Fortalece y robustece, evitando ningún otro alimento puede lograrlo. Hágase la prueba. Exíjase la legítima. Rápidamente las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EL LIBERAL DE REUS

Diario político, y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN.-PÓRTICOS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes pesetas 1'50, Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

TEATRO FORTUNA. DON JOSE GIL. LA FURIA DE LA MONTA ALCAZAR. Fundada en 1850. El teatro en un solo día. Representación de la obra titulada 'La Furia de la Montaña Alcazar' en un solo día. Representación de la obra titulada 'La Furia de la Montaña Alcazar' en un solo día.

Table with multiple columns and rows of text, likely a list of advertisements or notices. The text is mostly illegible due to the quality of the scan.

Handwritten text at the bottom of the page, including 'IMPRESOR DE PAPER ABELLO' and other illegible markings.